FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	COPOWER LTDA	**COPOWER LTDA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	CW87373

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

"SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN EN SITIO DE UN INSUMO, MATERIA PRIMA COMBUSTIBLE EN ENERGÍA, MEDIANTE UN CENTRO DE GENERACIÓN CON GAS PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – ESTACIÓN ACACÍAS"

Descripción General de Actividades

Diseño, construcción, montaje electromecánico, puesta en servicio y operación de centro generación que suministre la energía eléctrica en el Punto de Conexión a un voltaje de 34.5 KV a 60Hz con un factor de potencia de entre 0,92-0,96; conforme a la necesidad del sistema de ECOPETROL S.A.

Tiempo de Ejecución

Hasta el 23 de noviembre de 2024

Fecha Estimada de Inicio

02/05/2024

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Yency Carolina Arango Osorio **Teléfono:** 3228912650 **Correo:** profesionaladministrativa1@copower.com.co **Otro Canal:**	Gustavo Adolfo Rhenals	Nelson Humberto Cifuentes

"La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Volqueta sencilla 7 m3	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica • Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP • SOAT, tecno mecánica y documentos sin pendientes (“al día”). • Habilitación Vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 transporte terrestre de carga • Pólizas **Requisitos Pólizas:** Pólizas **Requisitos Experiencias:** • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia correspondiente y no contener comparendos. **Requisitos HSE:** • Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					ley, dispuestos en metodología planes de seguridad Vial. • Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. • La volqueta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 (GRUPO B) • Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salu **Requisitos Técnicos:** • La volqueta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 (GRUPO B) **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Oportunidad en la entrega y disponibilidad del equipo • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias **Especificación Técnica:**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					• El horario de uso de la volqueta será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa. • El servicio consiste en el transporte de material solido en las ocasiones en que se requiera previamente al llamado. • Conductor incluido a todo costo. • El vehículo debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012. • La empresa contratada se encargará del lavado y del abastecimiento de combustible. **Otros Requisitos:**				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion electronica
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación
Contacto para Facturación	Nombre: Claudia Padilla Tel: (7) 6960767 Correo: facturaciónelectronica@copower.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/04/2024

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	15:00:00
Entrega de Propuestas	profesionaladministrativa1@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Yency Carolina Arango Osorio

OBSERVACIONES

- **Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.**
- **Las empresas que presten servicios en obra deben ser reputadas, calificadas y con experiencia probada en los oficios correspondiente. Así mismo realicen las actividades cumpliendo con los estándares de la industria y que cuenten con las licencias y permisos exigidos en la normativa colombiana para el ejercicio de sus labores.**

Ninguna de las empresas a contratar debe estar en listas restrictivas de LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo); en el ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) y la Ley 1778 de 2016 (Ley Antisoborno de Colombia).

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”